

Migración Infantil Irregular en Centroamérica y México

1. Resumen del proyecto

Ante el hecho de una migración irregular de la niñez y adolescencia centroamericana y mexicana creciente desde el año 2012, Aldeas Infantiles Internacional a través de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe impulsó un estudio que permita conocer el contexto de la migración irregular, sus causas y riesgos en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y México (vea adjunto 1). Las causas estructurales incluyen la pobreza, criminalidad por pandillas juveniles y la falta de perspectivas económicas. La reunión familiar con familiares que ya se encuentran en los EE.UU o México es un motivo de migración. Niños, niñas y adolescentes de Centroamérica y México enfrentan grandes riesgos y amenazas durante la migración y en su retorno. Circunstancias que pueden causar trauma y otro tipo de estrés psicosocial grave. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, ratificada por los cinco países participantes en el proyecto, define a menores refugiados no acompañados como particularmente vulnerable. Aquí es donde el programa regional propuesto por parte de Aldeas Infantiles SOS trata de actuar a nivel local, nacional y regional y de incidir a los responsables de la formulación de políticas, a los responsables de la implementación de políticas y al público general.

La situación actual en los cinco países del área del proyecto a nivel de organización de la sociedad civil, la voluntad y capacidad de los actores estatales y la necesidad general de apoyo es muy diversa.

México se ve afectado por la inmigración y la transmigración, en particular por parte de migrantes centroamericanos a los Estados Unidos, y por la emigración, principalmente a los Estados Unidos. A esto se suma un aumento reciente en la migración de retorno y las deportaciones desde los Estados Unidos a México. En México, el proyecto abordará la necesidad de mecanismos de (re)integración de niños, niñas y adolescentes en el contexto de los movimientos migratorios anteriormente mencionados.

En Guatemala y Honduras el proyecto está abordando las causas de la migración. Las realidades de muchas familias en los lugares de destino que demuestran altas tasas de emigración o repatriación se caracterizan por la pobreza, la sobrecarga y la violencia. Existe poca conciencia de los peligros y riesgos de la migración irregular. Existe una falta de estructuras de seguridad y autoayuda de base comunitaria, por ejemplo una detección temprana de los factores de empuje que permitiría intervenir antes de que un niño migrara. Se precisa además abordar el problema sistemático en las escuelas y su inclusión como parte integral en los planes de estudio. Por otro lado, la asistencia de los niños retornados, los enfoques de la terapia psicosocial apenas están establecidos, mientras que a nivel político hay poca conciencia respecto a las necesidades de ellos.

También en El Salvador, el proyecto se basa en el plan existente de atenciones integrales para niños, niñas y adolescentes que regresan, que tiene faltas en el área de apoyo psicosocial y la reintegración en sus comunidades y familias. Los niños, niñas y adolescentes reciben ropa, alimentos y un botiquín de para cubrir necesidades primarias

(artículos de higiene, etc.), pero no hay un procesamiento adecuado de sus experiencias. Aunque el personal de atención está dispuesto a apoyar a los niños, existe una falta en métodos y herramientas. El personal especializado de los centros de atención está agobiado mentalmente por los informes de experiencia dramáticas y sobreexigidos.

En comparación con los otros países del proyecto, la cultura política de Nicaragua se caracteriza por una falta de transparencia y una estructura de poder con alto grado de centralización. El margen de maniobra de las ONGs es relativamente limitado que dificulta actuar a favor de la protección de los derechos humanos de grupos desfavorecidos. La situación particular de los niños, niñas y adolescentes en el contexto de la migración irregular no es un tema de debate público o político. Tampoco existen un marco legal o protocolos relacionados a la reintegración de niños deportados o de retorno. Muchos niños, niñas y adolescentes nicaragüenses, que siguen a sus familiares más cercanos a Costa Rica, lo hacen de manera irregular, por lo cual el país de destino se les niega derechos principales por una falta de un estatus legal.

2. Objetivos del proyecto

2.1. Objetivo general

Promover el respeto por el derecho a la vida familiar y proteger a los niños y adultos jóvenes antes, durante y después de los movimientos migratorios irregulares en México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

2.2. Objetivos específicos

Objetivo 1: Niños, niñas, adolescentes, sus familias y comunidades tienen un mayor conocimiento acerca de sus derechos y los riesgos en relación con la migración irregular.

Objetivo 2: Fortalecidas las capacidades, los mecanismos de coordinación y colaboración de organizaciones e instituciones del área de protección y del cuidado de niños, niñas y adolescentes en situación de migración irregular.

Objetivo 3: A través de incidencia política se ha mejorado la situación de NNAJ en condiciones de migración irregular en México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

3. Medidas del proyecto – descripción, métodos e instrumentos

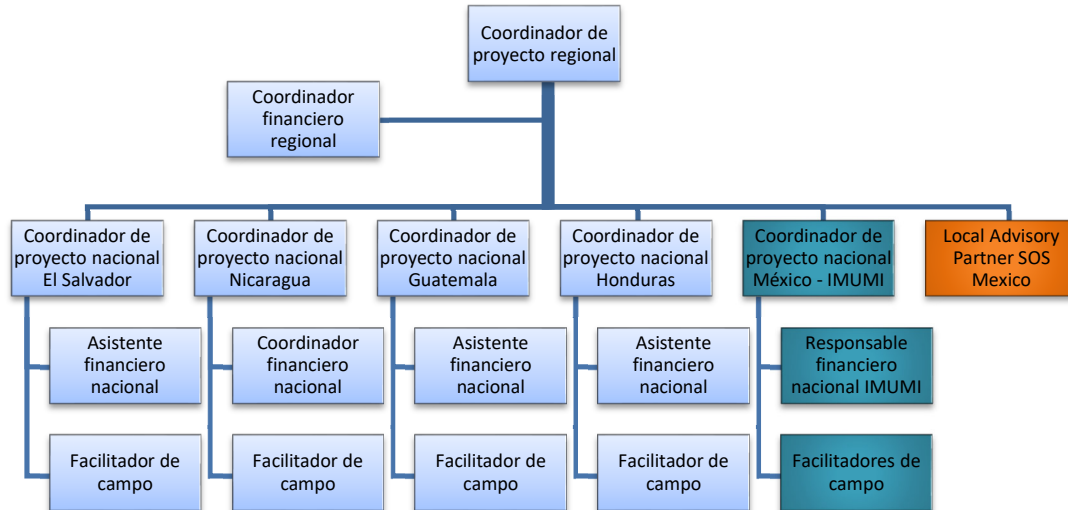
Las medidas no se realizan en todos los países de forma igual. Esto se debe a las diferencias existentes en las condiciones de grado de organización de la sociedad civil, la predisposición de actores estatales y las necesitadas de financiación y de apoyo.

- Medidas que serán realizados por parte de los cinco promotores del proyecto en más o menos la misma medida.
- Medidas que se realizan a nivel regional sin ser adjudicado a algún país en particular: Regional
- Medidas que no se realizan en todos los países, sino en algunos, o varios países de la región del programa: Nacional

El equipo del proyecto se va formar por cinco equipos en total: un equipo por país (para cada uno de los cinco promotores del proyecto). Los cinco equipos nacionales se

encargarán de la implementación del proyecto en sus respectivas ubicaciones. En Guatemala estará instalado el equipo regional de coordinación.

A continuación se presenta el organigrama diseñado para la ejecución del proyecto:



4. Grupo destinatario

El programa regional está dirigido a niños, niñas y adolescentes entre las edades de 10 a 24 años en el contexto de la migración irregular, en particular aquellos que migran sin acompañamiento de un adulto y aquellos que fueron expulsados a sus países de origen. El número total en Centroamérica se estima a aproximadamente 15.200 niños, niñas y adolescentes. Además se involucrarán de forma activa a los padres o familiares de los niños, niñas y adultos, profesionales de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan por ejemplo en el campo del alojamiento, del cuidado o del asesoramiento (a través de medidas de fomento de capacidades entre otros), así como miembros de comunidades y del público general (por ejemplo a través de campañas educativas en escuelas o en medios de comunicación) en el proyecto. El grupo destinatario de las medidas preventivas, que apuntan a niños, niñas, adolescentes y sus familias en riesgo de migración irregular, se lograrán mediante la cooperación con escuelas locales, el personal educativo y las organizaciones comunitarias.

A continuación se presenta una descripción detallada de todos los grupos destinatarios y los sitios del proyecto en los cinco países participantes:

4.1. México

4.1.1. **Zonas del proyecto:** Cd. de México, Baja California, Chiapas, Tabasco, Jalisco y San Luis Potosí.

4.1.2. **Grupo destinatario e intermediario**

4.1.2.1. Fortalecimiento/Sensibilización a nivel local

- Niños, niñas y adolescentes de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala) y sus familiares, a los cuales se llega en el programa de sensibilización.

4.1.2.2. Incidencia política y fortalecimiento de capacidades

- Representantes del proveedor de servicios del bienestar para familias (*DIF – Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de Familias*) a nivel municipal y federal, el gremio nacional para la protección de la niñez SIPINNA¹ (*Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*), la fiscalía mexicana, la abogacía en derechos humanos y el congreso nacional.
- ONGs e instituciones del cuidado y de la protección de la niñez migrante: *Albergue para Niñez Migrante Tabasco*, *FM4 Albergue Guadalajara* (Jalisco), *La Casa del Migrante San Luis Potosí*, *CAFEMIN* y *Adolescentes en el Camino* (Cd. de México), *Casa YMCA para menores migrantes* (Tijuana), *FOCA – Formación y Capacitación A. C.* (Chiapas), *Aldeas Infantiles SOS México*, *Mesa Transfronteriza Migración y Género* (Chiapas – Guatemala), *Grupo de Trabajo de Política Migratoria*.

4.2. Guatemala

4.2.1. **Zona del proyecto:** 2 *microregiones* Xecaracoj y Llanos del Pinal de la municipalidad Quetzaltenango y Tecun Uman en el Departamento Quetzaltenango, Ciudad de Guatemala

4.2.2. **Grupo destinatario e intermediario**

4.2.2.1. Fortalecimiento/sensibilización a nivel local

- 2 organizaciones de base comunitaria („*microregiones organizadas*“), una de Xecaracoj y una de Llanos del Pinal compuesta por un comité de familias, actúan a favor de los intereses de los niños, niñas y adolescentes en el contexto de la migración irregular a nivel municipal.
- 200 familias, mayormente de origen indígena y sus 400 niños y niñas, que se encuentran afectadas de condiciones económicas débiles, viven en el área rural y están afectadas directamente por la migración irregular.
- 500 maestros, 200 alumnos y sus 150 padres o responsables legales de 6 escuelas de Xecaracoj y Llanos del Pinal.

4.2.2.2. Incidencia política y fortalecimiento de capacidades

- Representantes de instancias estatales (representantes a nivel de departamentos y de municipios), entre ellos foros comunitarios para cuestiones de desarrollo, Ministerio Exterior, Secretaría de Bienestar Social (en cargo de las instituciones de atención a los migrantes), la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, la Dirección General de Migración, la Fiscalía General, Procurado de los Derechos Humanos, Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, Policía Federal.
- Sociedad civil: *MENAMIG – Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala*, los redes de derecho de los niños *Red Niño-Niña* y *CIPRODENI (La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez)*, *CONAMIGUA - Comisión Nacional del Migrante* y *Red Latinoamericana y caribeña por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (REDLAMYC)*.

4.3. Honduras

4.3.1. **Zona del proyecto:** Departamento de Francisco Morazán; Departamento Choluteca; Departamento de Copán y la ciudad San Pedro Sula, Tegucigalpa

4.3.2. **Grupo destinatario e intermediario**

4.3.2.1. Fortalecimiento/sensibilización a nivel local

¹ SIPINNA forma parte del Ministerio del Interior, se formó en el 2017 para fomentar la cooperación interinstitucional, con el fin del cumplimiento de los derechos de los niños nacionales e internacionales

- 5.400 niños y niñas entre 7 – 14 años que retornaron a Honduras; 4.800 alumnos de 20 escuelas (medidas preventivas); aprox. 40.000 familias de los habitantes de la zona del proyecto

4.3.2.2. Incidencia política y fortalecimiento de capacidades

Representantes de la *Dirección de niñez, adolescencia y familia (DINAF)*, redes relevantes como el *Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)* y *COIPRODEN* (derechos de los niños), *La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS)*.

- 50 técnicos en 14 organizaciones, trabajan en dos instituciones de asistencia para la niñez migrante retornada *CANFM (Centro de Atención para Niñez y Familias Migrantes)* en Belén y *CAMR (Centro de Atención al Migrante Retornado)* en Tegucigalpa; 30 colaboradores de 14 organizaciones estatales y non-estatales: *DINAF*, *Secretaría de Trabajo y Seguridad Social*, *Secretaría de Educación*, *Secretaría de Salud Pública*, *Despacho de la Primera Dama*, *Casa Alianza*, *CENISS (Centro nacional de información del sector social)*, *Cruz Roja Hondureña*, *OIM*, *Save The Children*, *CASM (Comisión de Acción Social Menonita)*, *Visión Mundial* y *Operación Bendición*.

4.4. El Salvador

4.4.1. **Zona del proyecto:** Departamento de San Vicente y Departamento San Miguel

4.4.2. **Grupo destinatario e intermediario**

4.4.2.1. Fortalecimiento/sensibilización a nivel local

- 1.500 niños y niñas retornadas (500 anuales); 5.000 alumnos de 30 escuelas y sus maestros y padres o responsables legales; aprox. 80.000 habitantes de municipios de la zona del proyecto.

4.4.2.2. Incidencia política y fortalecimiento de capacidades

- Representantes del *Instituto Salvadoreño para El Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)*; representantes de la *Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)*.
- 60 técnicos de 2 instituciones estatales de asistencia y refugios; organizaciones miembros (ONGs) de redes derechos de los niños regionales/nacionales como la *Red Regional de Organizaciones Civiles para las migraciones (RROCM)* y el *International Social Service (ISS)*.

4.5. Nicaragua:

4.5.1. **Zona del proyecto:** barrios de las ciudades Managua y León

4.5.2. **Grupo destinatario e intermediario**

4.5.2.1. Fortalecimiento/sensibilización a nivel local

- 300 familias de barrios de las ciudades de destino con alta tasa de migración irregular.

4.5.2.2. Incidencia política y fortalecimiento de capacidades

- 200 funcionarios, técnicos y tomadores de decisión de la *Dirección General de Migración y Extranjería*, del *Ministerio de la Familia*, de la institución de formación sobre migración la *Escuela Nacional de Migración y Extranjería* y otras ONGs como *Servicio Jesuita para Migrantes*, *Save the Children* y *IOM* (intermediario). Representantes de los gobiernos de Nicaragua y Costa Ricas, que forman parte los encuentros de intercambio binacionales.